



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 24 de Setiembre del 2018.

OFICIO N° 257-2018-MPAA-SG.

Señor:

Prof. EDWER TUESTA HIDALGO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

Presente.-

ASUNTO: REMITE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

-----  
Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Jueves 20 de Setiembre del año 2018; el mismo que a la letra señala:

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 119-2018-MPAA-SG (20/09/2018).**

Visto el Pedido del Regidor HENRY CARBAJAL GONZALES, sobre Estado Situacional del Pozo Perforado del Caserío "Nuevo San Martín".

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.- TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO AL DESPACHO DE ALCALDÍA, CON LA FINALIDAD DE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA PRIORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL POZO PERFORADO DEL CASERÍO "NUEVO SAN MARTÍN" CON EL PRESUPUESTO DEL PLAN DE INCENTIVOS; DEBIENDO INICIAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

**EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL

ETH/A  
Ana Zaremeko / SEC. GRAL)  
Cc.  
Alcaldía  
Archivo